

ALERTA VERDE N°45-22

FECHA: 27-09-2022

HORA: 12: 30 horas

PARA: Representantes Institucionales ante el COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General.

DE: Dirección de Gestión del Riesgo.
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

ANTE: **RETORNO A LAS CONDICIONES PROPIAS DE LA ÉPOCA LLUVIOSA**

SE INFORMA:

La influencia indirecta de Huracán IAN se mantiene durante el día de hoy de forma muy débil, la misma debe ir decreciendo en las próximas horas. (Meteorólogo de Turno, IMN).

Debido a factores de tipo local se esperan eventos lluviosos vespertinos y en las primeras horas de la noche en regiones del Pacífico, Valle Central, Zona Norte y montañas del Caribe, no se descartan precipitaciones en las madrugadas en áreas costeras del Pacífico. Por su parte, la onda tropical #38 mantiene su trayecto hacia el Mar Caribe, se estima el arribo a América Central entre viernes y sábado. (Tendencia semanal del tiempo del 26 de setiembre al 02 de octubre, IMN)

Adicionalmente, los valores saturación del suelo se mantienen altos en la mayor parte de los territorios montañosos del país.

ANTE ELLO SE ESTABLECE ALERTA VERDE PARA LAS SIGUIENTE REGIONES:

Alerta N. 45 RETORNO A CONDICIONES PROPIAS DE LA ÉPOCA.
27--09-22



	<p><i>Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Centro de Operaciones de Emergencia C.O.E</i></p>	<p>COE-06/A-P Página 2 de 2</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------

- Pacífico Norte
- Pacífico Central
- Pacífico Sur
- Zona Norte
- Región Central

SE INFORMA A:

- Representantes Institucionales del COE, Comités de Emergencia e Instituciones públicas, empresa privada y medios de comunicación.
- Población en general

POR LO ANTERIOR SE SOLICITA:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- A. Revisar los inventarios de recursos disponibles, para la atención de población afectada y solicitar lo necesario para reabastecerse.
- B. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN.
- C. Mantenerse evaluando las condiciones en los sectores de mayor riesgo en los cantones y comunidades vulnerables.

2. Recomendaciones a la población en general

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar los mensajes que difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Precauciones cuando se transita en carreteras en tramos montañosos, sobre todo en horas de la tarde y noche.